

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

(ÁVILA)

BANDO



A partir del día 15 de Noviembre de 2021 se pone al cobro en periodo voluntario, el **PADRÓN DE AGUA, BASURA, RECICLADO Y DEPURACION, CORRESPONDIENTE AL II SEMESTRE DE 2021**

Los recibos de dichos arbitrios, **NO DOMICILIADOS**, podrán **PAGARSE** en las Oficinas Municipales de Lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Asimismo se encuentran a disposición de los contribuyentes los recibos pendientes de ejercicios anteriores.

Los contribuyentes **NO RESIDENTES** en este municipio podrán hacer efectivo el pago de los arbitrios, en caso de no tenerlos domiciliados, directamente en la Tesorería Municipal o bien solicitar al Ayuntamiento, durante el periodo de pago, el importe de su deuda tributaria y abonarla por el procedimiento más conveniente (transferencia bancaria, giro postal, etc...). Esta información y cualquier consulta puede obtenerla en estas Oficinas Municipales o llamando al teléfono 920-29 84 12.

Navaluenga a 11 de Noviembre de 2021
EL ALCALDE

A handwritten signature in blue ink, followed by a circular blue stamp. The stamp contains the coat of arms of Navaluenga and the text 'AYUNTAMIENTO - NAVALUENGA (Ávila)'.

Fdo: Armando García Cuenca.